

aguardiente en nombre del general: en la plaza, en las calles, en todas partes resonaban las alegres y marciales dianas y el bullicioso estrépito de la alegría.

XIV.

Iturbide circuló su plan con una proclama que corrobora nuestro aserto de que fué él mismo creado por Hidalgo, y que la misma idea de Dolores modificada y debilitada en sí misma, aunque ahora llevada á ejecucion, era la que renacia en Iguala en una bandera de tres colores, emblemas de las tres garantías, como tambien se apellidó al plan: el blanco significaba la pureza de la religion; el encarnado la nacion española, cuya cucarda es así, y el verde se aplicaba á la independenciam. En esa proclama con que anunció su plan Iturbide, concebido, escrito y ejecutado por él solo, dice entre otras cosas: *Esta misma voz que resonó en el pueblo de Dolores, el año de 1810... fijó tambien la opinion pública de que la union general entre Europeos y Americanos, indios é indigenas, es la única base sólida en que puede descansar nuestra comun felicidad.* Diciendo así aunque disfrazadamente el origen de su plan, y probándolo el hecho de solicitar el apoyo del ilustre general Guerrero, representante vivo del héroe de Dolores, que con noble abnegacion le cedió el mando, sacrificando toda ambicion en las aras de la patria.

El famoso plan de Iguala se componia de las bases siguientes: La religion católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna. — La absoluta independenciam de

este reino. — Gobierno monárquico templado por una constitucion análoga al país. — Fernando VII, y en sus casos los de su dinastia ó de otra reinante serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho, y precaver los atentados funestos de la ambicion. — Habrá una junta interin se reunen las Cortes que haga efectivo este plan. — Esta se nombrará gubernativa, y se compondrá de los vocales ya propuestos al señor virey. — Gobernará en virtud del juramento que tiene prestado al rey, interin este se presenta en Méjico y lo presta, y hasta entonces se suspenderán todas ulteriores órdenes. — Si Fernando VII no se resolviere á venir á Méjico, la junta ó la regencia mandará á nombre de la nacion, mientras se resuelve la testa que deba coronarse. — Será sostenido este gobierno por el ejército de las Tres Garantías. — Las Cortes resolverán si ha de continuar esta junta ó sustituirse una regencia mientras llega el emperador. — Trabajarán, luego que se unan, la constitucion del imperio mejicano. — Todos los habitantes de él, sin otra distincion que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar á cualquier empleo. — Sus personas y propiedades serán respetadas y protegidas. — El clero secular y regular conservado en todos sus fueros y propiedades. — Todos los ramos del Estado y empleados públicos subsistirán como en el dia, y solo serán removidos los que se opongan á este plan, y sustituidos por los que mas se distinguan en su adhesion, virtud y mérito. — Se formará un ejército protector que se denominará de las Tres Garantías, y que se sacrificará del primero al último de sus individuos, antes que sufrir la mas ligera infraccion de

ellas. — Este ejército observará á la letra la ordenanza; y sus jefes y oficialidad continuarán en el pié que están, con la expectativa no obstante á los empleos vacantes, y á los que se estimen de necesidad ó conveniencia. — Las tropas de que se componga, se considerarán como de línea y lo mismo las que abracen luego este plan; las que lo difieran y los paisanos que quieran alistarse, se mirarán como milicia nacional, y el arreglo y forma de todas la dictarán las Cortes. — Los empleos se darán en virtud de informes de los respectivos jefes, y á nombre de la nación provisionalmente. — Interin se reunen las Cortes, se procederá en los delitos con total arreglo á la constitucion española. — En el de conspiracion contra la independencia, se procederá á prision, sin pasar á otra cosa hasta que las Cortes dicten la pena correspondiente al mayor de los delitos, despues de lesa Majestad divina. — Se vigilará sobre los que intenten sembrar la division, y se reputarán como conspiradores contra la independencia. — Como las Cortes que se han de formar son constituyentes, deben ser elegidos los diputados bajo este concepto. La junta determinará las reglas y el tiempo necesario para el efecto.

XV.

El virey que deseaba una contrarevolucion en el sentido opuesto, y habia confiado el mando á Iturbide con este objeto, conoció tarde su error, y se decidió á destruirlo; al efecto, el general Liñan recibió orden de marchar sobre el héroe de Iguala con una gruesa division, para

no dejar desarrollar la revolucion; pero era tarde: la idea de Dolores habia triunfado hasta de su enemigo encarnizado, y los Bustamantes, los Andrades, los Quintanares, los Barraganes, los Cortazares y otros muchos jefes que servian en el ejército y durante los diez últimos años combatieron por el gobierno colonial, se sometieron á las insinuaciones del genio político y militar del héroe de las Tres Garantías, y estos vivos colores, iris de la esperanza de los Mejicanos, aparecian en todas partes entre el entusiasmo nacional. Los jefes españoles que veian la imposibilidad de resistir al torrente de la opinion pública, y convencidos de la justicia de la causa, de la hábil y heróica mano que la defendia y cuya voz la proclamó solemnemente á la luz de todos sus conciudadanos, se unieron á ella para apoyarla con sus armas. Negrete, Echávarri y otros jefes de menos importancia y graduacion, aunque españoles, trabajaron decididamente en favor del plan de Iguala. El primero fué herido en el sitio de Durango; Loaces se rindió en Querétaro; Bustamante ocupó el Bajío; Bravo, que apenas supo el acontecimiento de Iguala, salió á unirse á Iturbide, y este le encargó el sitio de Puebla.

El Libertador atendia á todo con maravillosa presteza, y parecia hallarse á un tiempo en todos los puntos: tal era la rapidez de sus movimientos. Al principio lo probó la Fortuna, pues sufrió desercciones de importancia y otras desgracias, como la reaccion de Acapulco en favor del virey, que lo declaró fuera de la ley y prohibió toda comunicacion con él, al mismo tiempo que todas las autoridades hacian protestas de fidelidad al trono español.

Pero el héroe lejos de desanimarse solo intentaba vencer ó morir, y esta enérgica decision del primer soldado de Méjico le dió la mas espléndida y rápida victoria.

Los Españoles atribuyeron la marcha ascendente y progresiva del héroe á la ineptitud de Apodaca, que antes era llamado por ellos mismos el pacificador de la Nueva España y el ángel tutelar del dominio español. Al fin lo depusieron tumultuariamente del mando, sustituyendo en su lugar á D. Francisco Novella, mariscal de campo y jefe de artillería, y de quien se aguardaban medidas mas violentas. Algunas autoridades rehusaron reconocerle, pero se les hizo callar por medio de la fuerza, y entonces se formaron batallones compuestos de los Españoles del comercio á quienes se llamó integros, porque iban á defender la integridad de las Españas.

Habiendo llegado el nuevo virey O-Donojú á Veracruz, pasó á Córdoba el 25 de agosto de 1821, por instancias del Libertador que allí lo aguardaba, y al instante fué á cumplimentarlo así como á su esposa, y al dia siguiente al saludarlo Iturbide le dijo: « *Supuesta la buena fe y armonia con que nos conducimos en este negocio, supongo que será muy fácil cosa que desatemos el nudo sin romperlo.* » Convenidos entonces los puntos principales del tratado, se vieron los secretarios de uno y otro jefe, y el Lic. Dominguez, que lo era de Iturbide, presentó la minuta, en la que O-Donojú no varió mas que dos expresiones que eran en su elogio. El tratado de Córdoba fué una confirmacion del plan de Iguala, aunque con una variacion esencial, que consistió en que además de llamar al trono del imperio mejicano á Fernando VII y á sus

hermanos D. Carlos y D. Francisco de Paula, se hizo tambien mencion del príncipe heredero de Luca, sobrino del rey, pero se omitió el nombre del archiduque Carlos de Austria, y por la no admision de los infantes de España, quedó la libre eleccion del monarca á las Cortes del imperio, dejando así un lugar desocupado á la ambicion del mismo Iturbide por su influencia natural en aquellas. Determinábase con mas precision que en el plan de Iguala el carácter y funciones de la junta provisional del gobierno, que habia de estar revestida del poder legislativo hasta que se verificase la instalacion de las Cortes, en todos los casos que no diesen lugar á esperar la reunion de estas, sirviendo al mismo tiempo de cuerpo auxiliar y consultivo á la regencia, compuesta de tres individuos nombrados por la junta y encargados de ejercer el poder ejecutivo, conformándose en todo á la constitucion y leyes vigentes en cuanto no se opusiesen al plan de Iguala, mientras las Cortes formaban la constitucion del imperio. O-Donojú debia ser individuo de la junta; los demás, aunque no se expresó, habian de ser escogidos por Iturbide entre los primeros hombres del imperio, designados por la opinion general, por sus virtudes, empleos, fortunas, representacion y concepto, en número suficiente para que la reunion de luces asegurase el acierto en las determinaciones. Los demás artículos hasta el 14 fueron reglamentarios para la ejecucion de estos puntos principales; por el 15 se declaró la facultad que tendrian para salir de Nueva España con sus caudales los Europeos residentes en ella, que no quisiesen permanecer en el país con el nuevo sistema político establecido en él, haciéndola

reciproca para los Mejicanos establecidos en España, en los poquisimos casos que pudiera haber; pero por el 16 se hizo obligatoria la salida dentro del término que la regencia prescribiese para los empleados públicos ó militares notoriamente desafectos á la independencia, y siendo un obstáculo para el cumplimiento de lo convenido en este tratado la ocupacion de la capital por las tropas expedicionarias, O-Donojú se comprometió en el artículo 17 y último á emplear su autoridad para que verificasen su salida sin efusion de sangre.

Este tratado de Córdoba, que bien merece el renombre de célebre, fué una obra maestra en política por ambas partes, pero en él se conoce la supremacía del genio de Iturbide. El objeto exclusivo de O-Donojú fué conservar para la familia de España el nuevo trono que debía erigirse en Méjico. Iturbide quiso dar mas fuerza á su plan de Iguala, conservar la soberanía nacional para el nombramiento de un nuevo monarca, rehusado este tratado como era casi seguro por la familia reinante de España: concluir su empresa sin derramamiento de sangre, y sin alguna remota eventualidad que suele en un instante cambiar la faz de una revolucion.

XVI.

Para mandar la division de operaciones Novella nombró al general Concha, y á propuesta de la junta consultiva de guerra nombró jefe de estado mayor á Liñan, y la línea que formaban las fuerzas realistas se iba estrechando á medida que avanzaban las trigarantes. Extendiase desde

Guadalupe, por Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuyoacan, á cerrar por el Peñon en el mismo punto de Guadalupe, y esta cercanía de ambas fuerzas produjo un choque en Atzacozalco entre las fuerzas de Bustamante y las de Concha, quedando la accion indecisa.

Las tropas trigarantes que formaban el asedio de la capital ascendian á 9,000 infantes y 7,000 caballos, divididos en tres cuerpos, vanguardia, centro y retaguardia. El mando del primero lo obtuvo el coronel marqués de Vivanco, y fué nombrado su segundo Guerrero, y ocupaba esta division el Norte. El centro, que cubria el poniente del valle, lo regia el brigadier D. Domingo Luaces, y como su segundo el coronel D. Anastasio Bustamante. La retaguardia, que se hallaba en la parte del Oriente, estaba á cargo del coronel Quintanar, y estaba á sus órdenes como segundo en el mando D. Miguel Barragan.

Despues de varias entrevistas entre los comisionados del Libertador y de O-Donojú con los de Novella se convino en un armisticio por espacio de seis dias, y despues de varias vacilaciones Novella dió á reconocer á O-Donojú el 15 de setiembre de 1821, quien dirigió una proclama á los Mejicanos en la que decia: *¡ Mejicanos de todas las provincias de este vasto imperio! á uno de vuestros compatriotas, digno hijo de patria tan hermosa, debeis la justa libertad civil que disfrutais ya y será el patrimonio de vuestra posteridad; empero un europeo, ambicioso de esta clase de glorias, quiere tener en ellas la parte á que puede aspirar; esta es la de ser el primero por quien sepais que terminó la guerra.*

Se dispuso la salida de las tropas de la guarnicion por

órdenes expedidas por O-Donojú, y no por convenios de capitulación. El día 22 salieron los negros de la Tierra Caliente para volver á sus haciendas de donde habían venido, y todavía en el tránsito por varios pueblos por donde pasaban hacían repicar las campanas gritando : ¡ viva el rey ! El 23 salieron los cuerpos expedicionarios para los acantonamientos que se les señalaron en Toluca y Texcoco, hasta disponer su embarque.

Todos los cuerpos que componían el ejército habían recibido orden de reunirse en Chapultepec, para formar desde allí la columna á cuya cabeza marchaba el Libertador, sin distintivo alguno, y por esto mismo se fijaba más la atención en su persona, acompañándolo su estado mayor y muchas personas principales. En su rostro radiaba la gloria, la juventud y la felicidad; sus ojos expresivos demostraban, no ese valor ciego que no ve el peligro para arrojarse á él de esas naturalezas sanguíneas, sino el aristocrático de las constituciones nerviosas, que lo gradúan y se sobreponen sea cual fuese su fuerza intensa y su realidad. Su frente era elevada y digna de llevar una corona en un país aristocrático, y desde ella al agujero auditivo había una distancia muy grande, rara entre los hombres, y desde allí á la nuca la distancia era pequeña; teniendo las regiones en que los frenólogos colocan los sentimientos y el ser moral ó intelectual, una amplitud y desarrollo desconocidos. Montaba con gallardía un hermoso caballo, pues era diestro en todos los difíciles ejercicios en que sobresalen los Mejicanos, y al ver su marcial ademán se diría que era la estatua ecuestre y móvil del valor, la inteligencia y la nobleza. Los jefes iban

delante de sus divisiones, habiendo salido desde la mañana Filisola con la que guarnecía á Méjico y había entrado la víspera, para incorporarse en la columna. Siguió esta la calzada de Chapultepec y el paseo nuevo, entrando por la calle de San Francisco, en cuya extremidad estaba figurado un arco de triunfo, en el que esperaba el ayuntamiento. En aquel punto se detuvo la marcha para que el alcalde de primera elección, el coronel D. José Ignacio Ormaechea, presentase á Iturbide en nombre del ayuntamiento las llaves de oro que se suponían ser de la ciudad, en un azafate de plata. Iturbide bajó del caballo para recibirlas, y las devolvió con estas palabras, enteramente consonantes con lo que había sido el principio y móvil de la revolución que se terminaba en este acto : *« Estas llaves, que lo son de las puertas que únicamente deben estar cerradas para la irreligion, la desunion y el despotismo, como abiertas á todo lo que puede hacer la felicidad comun, las devuelvo á V. E., fiando de su celo que procurará el bien público al cual representa. Iturbide volviendo á montar, siguió acompañado del ayuntamiento á pié y de las parcialidades de indios de San Juan y Santiago hasta el palacio de los vireyes, que se llamó entonces imperial. En él lo esperaba O-Donojú con la diputación provincial y demás autoridades y corporaciones, cuyas felicitaciones recibió, y en seguida salió con el mismo O-Donojú al balcón principal para ver desfilar el ejército que se distribuyó desde allí á sus cuarteles. La columna marcial presentaba un aspecto guerrero; casi todos los soldados trascendían á la pólvora de los combates, perfume militar de los valientes, y ascendía á*

diez y seis mil hombres. El concurso numeroso que ocupaba las calles de la carrera, los recibió con los mas vivos aplausos, que se dirigian especialmente al primer jefe, objeto entonces del amor y admiracion de todos. Las casas estaban adornadas con arcos de flores y colgaduras en que se presentaban en mil formas caprichosas los colores trigarantes, que las mujeres llevaban tambien en las cintas y moños de sus vestidos y peinados. La alegría era universal, y puede decirse que este ha sido, en todo el largo curso de una revolucion de cuarenta años, el único dia de puro entusiasmo y de gozo sin mezcla de recuerdos tristes ó de anuncios de nuevas desgracias. Los que lo vieron conservan todavia fresca la memoria de aquellos momentos en que la satisfaccion de haber obtenido una cosa largo tiempo deseada y la esperanza halagüeña de grandezas y prosperidades sin término ensanchaban los ánimos y hacian latir de placer los corazones. Luego que acabó de desfilar el ejército á la vista del Libertador, que saludó con muestras de vivo aprecio á los jefes, oficiales y aun soldados, á quienes conocia y estimaba por su valor y servicios, pasó este á la catedral acompañándole todas las autoridades. El arzobispo, vestido de pontifical, le esperaba á la puerta con palio para recibirlo con las ceremonias del ritual. El Libertador hizo retirar el palio, y tomada el agua bendita entró en el templo soberbiamente iluminado. Cantóse el *Te Deum*, despues del cual pronunció un discurso el doctor Alcocer, diputado que habia sido en las Cortes de Cádiz, y ahora individuo de la junta de gobierno, y vuelta la comitiva al palacio, el ayuntamiento hizo servir un convite de dos-

cientos [cubiertos, en el que el regidor Tagle, individuo tambien de la junta, dijo una oda que fué frecuentemente interrumpida. El Libertador recibió nuevos vivas en el paseo, en el refresco con que lo obsequió el ayuntamiento á su regreso al palacio y en el teatro, al cual fué por calles iluminadas por multitud de luces, como estaba toda la ciudad.

Anunció el Libertador la terminacion de su empresa en una proclama á sus compatriotas digna de tan solemne ocasion, en la que se hallan estas notables palabras: *Ya sabeis el modo de ser libres; á vosotros toca el de ser felices.*